

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Encargo por Derecho Preferente en una Vacante Definitiva

EMPLEO A PROVEER UNO (1)			AREA FUNCIONAL
Denominación	Código	Grado	
PROFESIONAL	219	01	SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT SUSTENTABLE
PROPÓSITO PRINCIPAL			
Fortalecer las supervisiones de la Secretaría en materia de convenios, contratos de interventoría, subsidios de vivienda y desarrollar técnicamente los procesos contractuales de acuerdo con la normatividad vigente.			
FORMACIÓN ACADÉMICA	Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos de conocimiento en: ingeniería civil y afines; Arquitectura.		EXPERIENCIA Sin experiencia profesional.

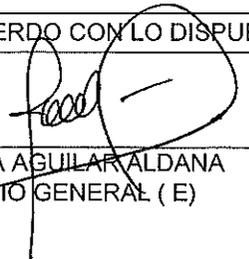
ALTERNATIVAS			
ESTUDIOS	N/A	EXPERIENCIA	N/A

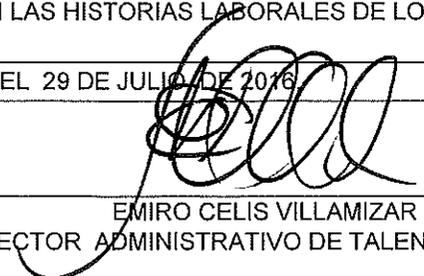
NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARA TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARAN PARA ESTE ESTUDIO, SERAN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: SE DIRIME EN CASO DE EMPATE, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO No. 140 DEL 29 DE JULIO DE 2016.


INÉS ANDREA AGUILAR ALDANA
SECRETARIO GENERAL (E)


EMIRO CELIS VILLAMIZAR
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO

Revisó: Luz Marina Rodríguez Corzo 
Proyecto: María Nelly Jaimes D 

FECHA DE FIJACIÓN:

12 ABR 2019

POR CINCO (5) DÍAS HÁBILES.